



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 005
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 06 DE FEBRERO DE 2019

En la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, se instala la sesión Extraordinaria del 06 de febrero de 2019, a las 14:00.

Preside la sesión el Doctor Baiter Cazares, Decano de la Facultad y participan en la misma los siguientes miembros del Consejo Directivo: Dr. Roberto Yajamin, Subdecano; MSc. Mercy Guerrero, Vocal Docente Principal; Sr. Jefferson Reinoso, Vocal Estudiantil Principal; y, los Directores de las Carreras de Terapia del Lenguaje, Lcda. Ruth Acosta; Terapia Ocupacional, Dr. Demetrio Zanafria; Terapia Física, Dr. Rubén Jarrín; y, Atención Prehospitalaria y en Emergencias, Ps. Cl. Henry Ortiz.

Actúa como secretaria la Dra. Jenny Romo Trujillo, Secretaria Abogada de la Facultad.

QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión. El detalle de asistencia se encuentra en el documento anexo que forma parte de esta Acta.

ORDEN DEL DÍA: El señor Decano (e) solicita se dé lectura al Orden del Día.

1. Informe de la apelación de la Evaluación Docente del Doctor Fabricio Correa
2. Solicitud de modificación de la evaluación del desempeño docente 2018-2018, en la evaluación del directivo de los doctores:
 - a. Víctor Hugo Rojas, en los componentes 3 y 6
 - b. Hugo Esteban Salazar en los componentes 3 y 6
3. Conocimiento de Terna para Director de Posgrado de la Facultad

Con la aprobación unánime del Orden del Día, inicia la sesión.

1. INFORME DE LA APELACIÓN DE LA EVALUACIÓN DOCENTE DEL DOCTOR FABRICIO CORREA

Se da lectura al **OFICIO N° 033-FCDAPD-DCTF**, de fecha 01 de febrero de 2019, suscrito por el Dr. Rubén Jarrín, Director de la Carrera de Terapia Física, en el cual se ratifica la calificación establecida en la Evaluación Docente del periodo 2018-2018, al Doctor Fabricio Correa, en los componentes del **PAR ACADÉMICO Y DIRECTIVO**, al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres en la sesión extraordinaria, efectuada el 06 de febrero de 2019.

Se da lectura al oficio del Dr. Rubén Jarrín quien calificó en calidad de Directivo y que se ratifica en la nota puesta en la evaluación como Directivo. Y se da lectura a las comunicaciones emitidas por la MSc. Diana Maldonado y la MSc. Lorena Albuja, quienes calificaron en calidad de pares académicos, quienes se ratifican en la nota que pusieron en la evaluación.

Interviene el Doctor, Baiter Cazares, Decano de la Facultad, quien manifiesta que, si se ratifica la nota de los componentes de la Evaluación Docente del periodo 2018-2018, se notifique al Director de la Carrera para que se continúe con el proceso necesario.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 005
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 06 DE FEBRERO DE 2019**

Una vez analizado la petición, por unanimidad los miembros del Consejo Directivo. Resuelven:

- **Aprobar la ratificación de la nota propuesta por el Directivo y el Par Evaluador en la Evaluación Docente, del periodo 2018-2018, del Dr. Fabricio Correa, Docente de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres.**

2. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE 2018-2018, EN LA EVALUACIÓN DEL DIRECTIVO DE LOS DOCTORES:

- a. **VÍCTOR HUGO ROJAS, EN LOS COMPONENTES 3 Y 6**
- b. **HUGO ESTEBAN SALAZAR EN LOS COMPONENTES 3 Y 6**

Se da lectura al **OFICIO N° 035-FCDAPD-DCTO**, de fecha 01 de febrero de 2019, suscrito por el Dr. Demetrio Zanafria, Director de la Carrera de Terapia Ocupacional, en el cual se solicita la modificación de la Evaluación Docente del periodo 2018-2018, de los Doctores Hugo Esteban Salazar y Víctor Hugo Rojas, en los componentes del **PAR ACADÉMICO Y DIRECTIVO**, al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres en sesión extraordinaria, efectuada el 06 de febrero de 2019.

Interviene el Doctor, Baiter Cazares, Decano de la Facultad, quien manifiesta que, por ser un error de tipo tipográfico, se deberían realizar las modificaciones necesarias.

Una vez analizado la petición, por unanimidad los miembros del Consejo Directivo. **Resuelven:**

- **Aprueban modificación de la Evaluación Docente del periodo 2018-2018, de los Doctores Hugo Esteban Salazar y Víctor Hugo Rojas, en los componentes del PAR ACADÉMICO Y DIRECTIVO.**

3. CONOCIMIENTO DE TERNA PARA DIRECTOR DE POSGRADO DE LA FACULTAD

Se da lectura al **OFICIO N° 0047-FCDAPD-D**, de fecha 05 de febrero de 2019, suscrito por el Dr. Baiter Cazares, Decano de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, en el cual presenta la Terna para Director de Posgrado de la Facultad al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres en la sesión extraordinaria, efectuada el 06 de febrero de 2019.

Interviene el Doctor, Baiter Cazares, Decano de la Facultad, quien solicita que se de lectura a las hojas de vida de la terna que sería remitida al Rectorado de la Universidad Central del Ecuador, ya que existen proyectos de posgrados que necesitan seguir encaminados para su desarrollo y beneficio de la Facultad.




UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 005
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 06 DE FEBRERO DE 2019

Una vez analizado la petición, por unanimidad los miembros del Consejo Directivo. Resuelven:

- Aprobar que se envíe la Terna para Director de Posgrado de la Facultad al Sr. Rector de la Universidad Central del Ecuador, que está conformada por:
 - DOCTOR VICTOR HUGO ROJAS IDROVO
 - DOCTOR LEONEL BOMBON GARCIA
 - MAGISTER ANA KARINA PEREZ LEÓN

Concluye la sesión a las 15H30

Para constancia de lo tratado en la Sesión firman:


Dr. Baiter Cazares
DECANO


Dra. Jenny Romo
Secretaria Abogada

Sr. Luis Anibal Tito.

NOTA: El contenido íntegro de la sesión se encuentra en la grabación de audio que consta en Secretaría.